



S.I.T.A.

Sistema Informático de Trámites Aduaneros

RG N° 3754 AFIP

Manual de Operación

Versión 1.0



INDICE

1.	GENERACION DEL TRÁMITE.....	3
2.	ADJUNTAR ARCHIVOS.....	6
3.	CONSULTA.....	9



Visto la implementación del Sistema Informático de Trámites Aduaneros (SITA) establecida en la Resolución General N° 3754 AFIP se procede a la generación del manual de uso para los usuarios externos.

1. GENERACION DEL TRÁMITE

El usuario deberá identificarse con su número de CUIT y clave fiscal o TOKEN mediante la página Web de la AFIP.



Una vez ingresado deberá seleccionar el servicio *Sistema Informático de Trámites Aduaneros* “S.I.T.A.”

Allí se desplegará una pantalla en la que, del lado izquierdo, se visualizarán las opciones disponibles para el usuario: Presentación de Trámite, Consultas y Baja.



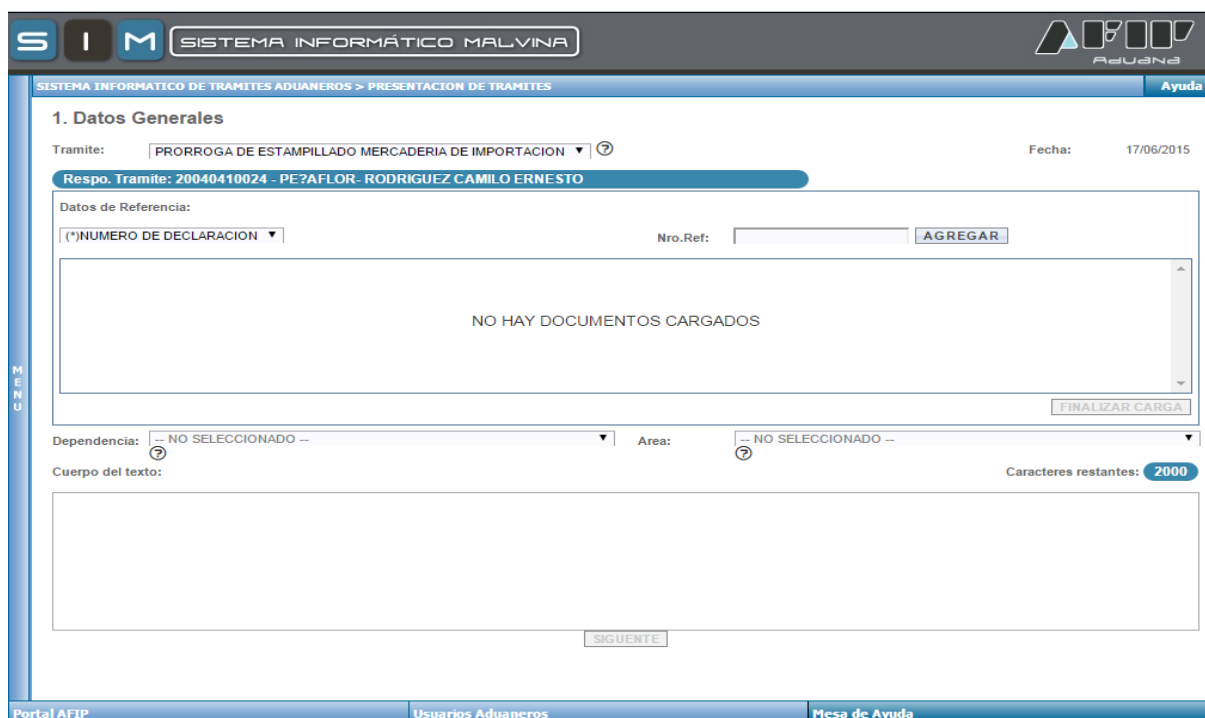
Al seleccionar la opción “*Presentación de Trámite*” se pondrán disponibles los siguientes campos:

TRAMITE: Esta herramienta permitirá seleccionar el trámite que desea realizar. La nómina de trámites vigentes se encuentra disponible para su consulta con la denominación *Guía de Trámites* en este mismo micrositio.

DATOS DE REFERENCIA: Aquí podrán aparecer una serie de requisitos de carácter optativo y/u obligatorios, estos últimos estarán identificados con un asterisco entre paréntesis (*). En la *Guía de trámites* antes mencionada se podrán consultar los datos de referencia que corresponden a cada uno de los trámites vigentes.

NRO.REF: Por cada dato de referencia seleccionado, se deberá completar con la información correspondiente en este cuadro.

Cada vez que se presione el botón agregar los datos se irán incorporando al cuadro que siguiente.



The screenshot shows the 'SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA' interface. The main content area is titled '1. Datos Generales' and contains the following elements:

- Tramite:** A dropdown menu showing 'PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA DE IMPORTACION'.
- Fecha:** 17/06/2015.
- Respo. Tramite:** 20040410024 - PE?AFLOR- RODRIGUEZ CAMILO ERNESTO.
- Datos de Referencia:** A section with a dropdown for '(*)NUMERO DE DECLARACION' and a text input for 'Nro.Ref:' with an 'AGREGAR' button.
- Documentos:** A large empty box with the text 'NO HAY DOCUMENTOS CARGADOS' and a 'FINALIZAR CARGA' button at the bottom right.
- Dependencia:** A dropdown menu set to '-- NO SELECCIONADO --'.
- Area:** A dropdown menu set to '-- NO SELECCIONADO --'.
- Cuerpo del texto:** A large text area with a 'SIGUIENTE' button at the bottom center.
- Caracteres restantes:** 2000.

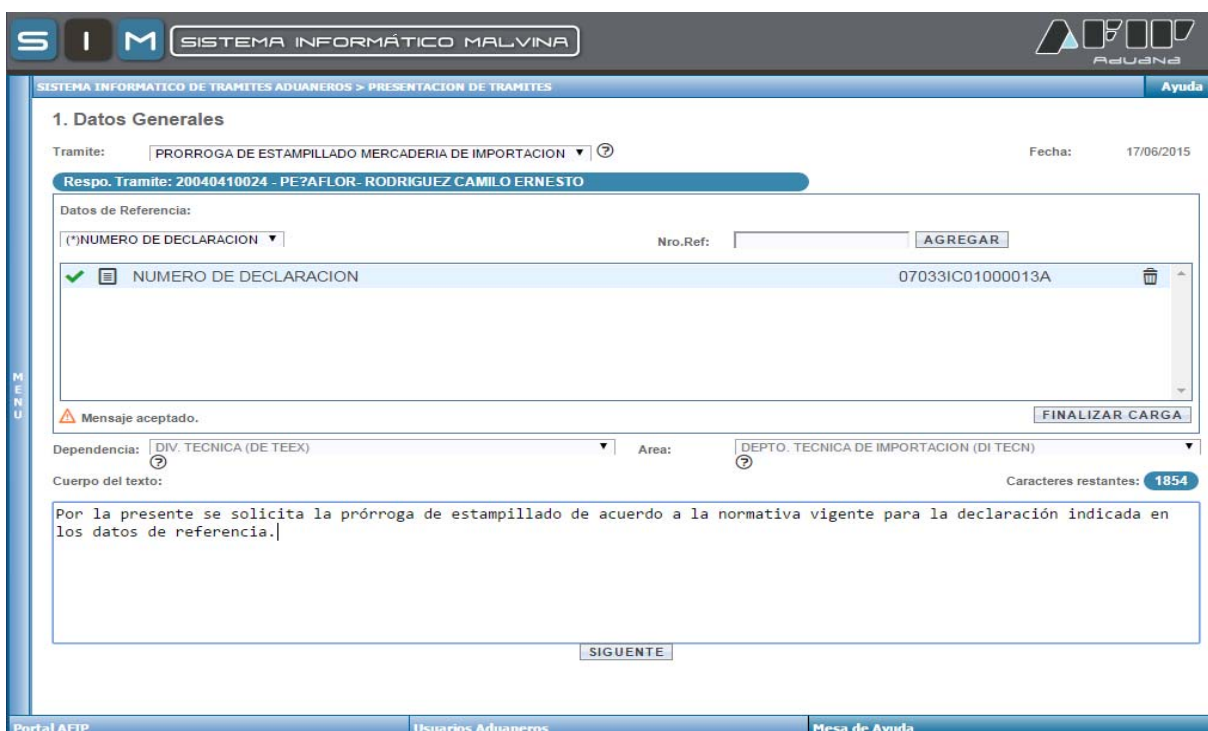
The interface includes a 'MENÚ' sidebar on the left and a footer with 'Portal AFIP', 'Usuarios Aduaneros', and 'Mesa de Ayuda'.

Una vez completados los datos solicitados se deberá presionar el botón “FINALIZAR CARGA” y aparecerá una ventana que permitirá verificar y confirmar la información agregada anteriormente.



Confirmados los datos ingresados, se habilitará, de corresponder, el ingreso de la dependencia y el área a la cual la solicitud esta destinada. Algunos trámites tienen definida un área específica de destino, motivo por el cual no se podrá modificar.

A continuación se deberá cargar un texto, de hasta 2000 caracteres, explicando los motivos que originan la presentación.



Al presionar el Botón “SIGUIENTE” pasará a la pantalla 2, si el trámite permite el agregado de documentación digital, caso contrario la denominación del botón será “FINALIZAR”.

2. ADJUNTAR ARCHIVOS

Según el trámite seleccionado, el campo “**FORMULARIO**” tendrá una lista de archivos para adjuntar, los cuales pueden ser optativos u obligatorios, estos últimos estarán identificados con un asterisco entre paréntesis (*).

La nómina de documentos obligatorios por trámite se encuentra disponible en la *Guía de trámites* antes mencionada.



The screenshot shows the 'SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA' interface. The main heading is '2. Adjuntar archivos'. Below this, there are several form fields: 'Formulario:' with a dropdown menu set to 'DOCUMENTOS VARIOS'; 'Tipo de archivo:' with a dropdown menu set to 'ARCHIVO PDF'; and 'Selecciona el archivo:' with a button 'Seleccionar archivo' and the text 'Ningún archivo seleccionado'. Below these is an 'ADJUNTAR' button. To the right of the form is a yellow box containing instructions: 'Los formularios obligatorios se muestran con (*)', 'Puede presentar mas de un adjunto del mismo tipo.', 'El nombre del archivo no puede superar los 30 caracteres.', 'Maximo 30 archivos adjuntos.', and 'El tamaño de cada archivo no puede superar los 2MB.'. Below the form is a section 'Archivos cargados:' with a table showing one entry: 'DOCUMENTOS VARIOS' with a file name '03 - doc no obligatorio.pdf' and a count of 1. At the bottom of the interface are buttons for 'ANTERIOR' and 'CONTINUAR'. The footer contains 'Portal AFIP', 'Usuarios Aduaneros', and 'Mesa de Ayuda'.

Una vez seleccionado el formulario, se deberá elegir el tipo de archivo que se pretende adicionar y, por último, seleccionar el archivo en el formato elegido entre los preparados con anterioridad, los que deben cumplir con las especificaciones detalladas en color amarillo a la derecha de la pantalla.

Para adjuntar documentación que no sea obligatoria, deberá elegir la opción “DOCUMENTOS VARIOS” en el campo formularios.

Antes de dar por finalizada la carga de archivos, podrá verificar que los archivos adjuntos sean los correctos, para ello debe presionar el ícono correspondiente al PDF cargado.


Finalizada y constatada la carga de archivos y presionando el botón “CONTINUAR” se dará por finalizado el trámite, visualizándose el número de SITA y el número de actuación SIGEA, este último cuando el trámite efectuado lo estipule.

Si los archivos de carácter obligatorio no son adjuntados no se podrá finalizar la presentación del SITA



The screenshot shows the AFIP web interface. At the top, there is a navigation bar with the AFIP logo and the text 'SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA'. Below this, a breadcrumb trail reads 'SISTEMA INFORMÁTICO DE TRÁMITES ADUANEROS > PRESENTACION DE TRÁMITES'. The main content area is titled '3. Confirmación del proceso' and contains a yellow box with the following text: 'El trámite se ha guardado correctamente', 'Nro de trámite generado: 15000SITA001188G', and 'Nro de SIGEA: NO DEFINIDO'. At the bottom of the yellow box, there are two buttons: 'IMPRIMIR' and 'NUEVO TRAMITE'.

Al clicar en el botón Imprimir se podrá visualizar el conjunto de datos ingresados, los que se presentan de la siguiente manera:

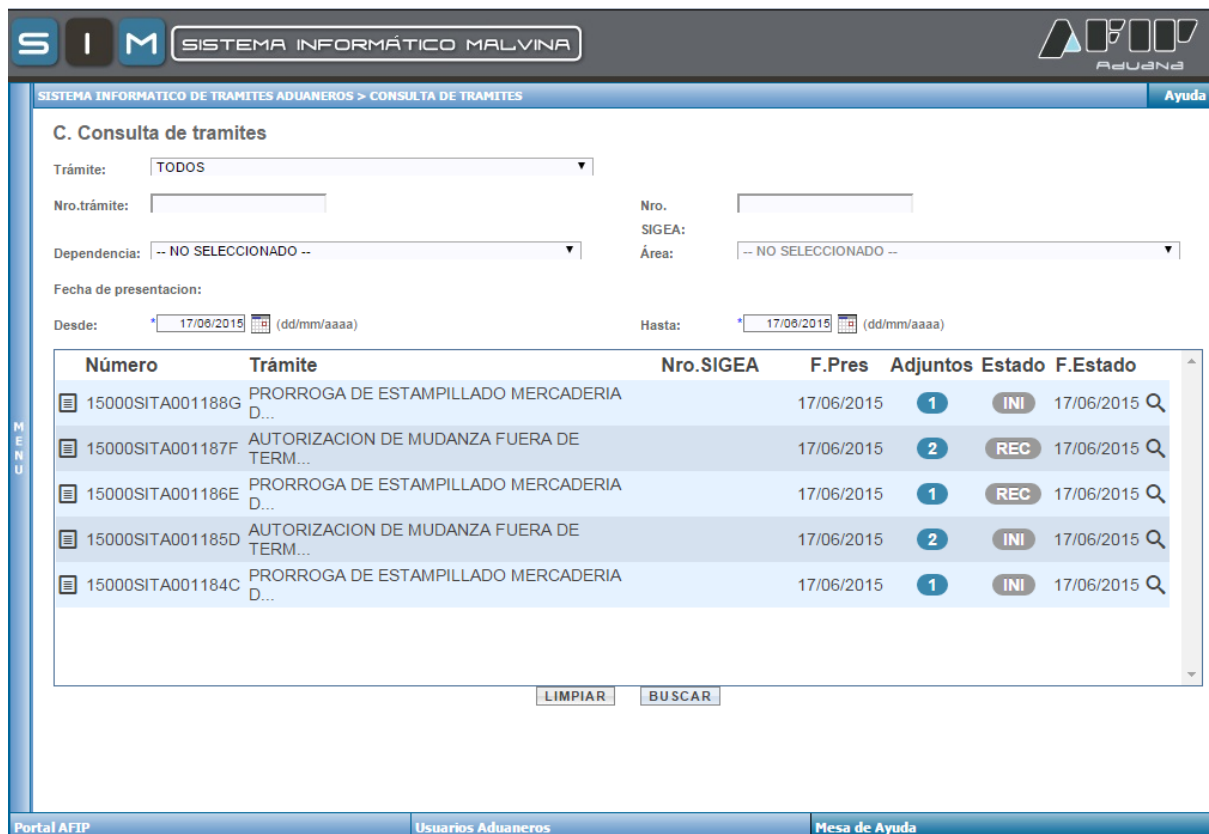
 <p>AFIP ADMINISTRACION FEDERAL</p>	SITA (Sistema Informático de Trámites Aduaneros)	
Trámite: PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA DE IMPORTACION		
Número: 15000SITA001188G	SIGEA: NO APLICA	Fecha: 17/06/2015
Área de destino: DEPTO. TECNICA DE IMPORTACION (DI TECN)		
Responsable: 20040410024 - SUZANNE LORENZO		
En representación de: NO APLICA		
Datos de referencia: DDT: 07033IC01000013A		
Archivos Adjuntos: 1		
Datos ratificados por el usuario. NUMERO DE DECLARACION: 07033IC01000013A		
Por la presente se solicita la prorroga de estampillado de acuerdo a la normativa vigente para la declaracion indicada en los datos de referencia.		
INGRESADO POR: SUZANNE LORENZO	CUIT: 20040410024	
ESTADO ACTUAL DEL TRÁMITE: INICIADO	FECHA DEL ESTADO: 17/06/2015	

EFDC954AD1486FE897ED9C42974513A2

Este es el comprobante de la presentación efectuada.

3. CONSULTA

Esta opción consta de varios parámetros de búsqueda, allí se visualizará, entre otros detalles, el estado del trámite.



S I M SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA

SISTEMA INFORMÁTICO DE TRÁMITES ADUANEROS > CONSULTA DE TRÁMITES Ayuda

C. Consulta de tramites

Trámite:

Nro.trámite:

Nro. SIGEA:

Dependencia:

Área:

Fecha de presentacion:

Desde: (dd/mm/aaaa) Hasta: (dd/mm/aaaa)

Número	Trámite	Nro.SIGEA	F.Pres	Adjuntos	Estado	F.Estado
15000SITA001188G	PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA D...		17/06/2015	1	INI	17/06/2015
15000SITA001187F	AUTORIZACION DE MUDANZA FUERA DE TERM...		17/06/2015	2	REC	17/06/2015
15000SITA001186E	PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA D...		17/06/2015	1	REC	17/06/2015
15000SITA001185D	AUTORIZACION DE MUDANZA FUERA DE TERM...		17/06/2015	2	INI	17/06/2015
15000SITA001184C	PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA D...		17/06/2015	1	INI	17/06/2015

Portal AFIP Usuarios Aduaneros Mesa de Ayuda

Al hacer un click sobre la “LUPA” se visualizará el detalle del trámite SITA, tal cual fue ingresado y conformado:

S I M
SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA
AFIP
Aduana

SISTEMA INFORMÁTICO DE TRÁMITES ADUANEROS > CONSULTA DE TRÁMITES
Ayuda

PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA DE IMPORTACION

Nro. de trámite: 15000SITA001188G	Nro. de SIGEA: -
CUIT: 20040410024	Apellido y Nombre / Razó social: SUZANNE LORENZO
Dependencia: DIV. TECNICA (DE TEEEX)	Área: DEPTO. TECNICA DE IMPORTACION (DI TECN)

Datos de referencia:

<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> NUMERO DE DECLARACION 070331C01000013A </div> </div>
--

Formularios adjuntos:

Formulario	Nombre del Archivo	
DOCUMENTOS VARIOS	03 - doc no obligatorio.pdf	Ver

Cuerpo del texto:

Por la presente se solicita la prorroga de estampillado de acuerdo a la normativa vigente para la declaracion indicada en los datos de referencia.

Usuario que efectuó la presentacion: SUZANNE LORENZO

CUIT: 20040410024

Estado: INICIADO

Fecha de presentación: 17/06/2015 12:26:50 p.m.

Apellido y nombre: SUZANNE LORENZO

Fecha estado: 17/06/2015 12:26:50 p.m.

VOLVER IMPRIMIR

El SITA podrá ser dado de baja siempre que se encuentre en estado **INI** “Iniciado” una vez que haya sido recibido por un agente aduanero y dicho estado pase a **REC** “Recibido” solo se podrá visualizar.

Aclaración: El caso expuesto en este manual es a modo de ejemplo, los datos cargados y archivos adjuntados son de prueba.